

PROMULGA ACUERDO N° 2193 DE JUNTA DIRECTIVA. APRUEBA EL SISTEMA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2023-2025.

DECRETO EXENTO N° 00.536/2023.

ARICA, 23 de mayo 2023.

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República y demás aplicables a la materia; Sesión Ordinaria de Junta Directiva N°214, de fecha 19 mayo de 2023; Certificado de Acuerdo de Junta Directiva, de fecha 19 de mayo de 2023; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto TRA N°335/30/2022, tomado de razón el 21 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, que goza de una triple autonomía, académica, económica y administrativa, de conformidad a lo preceptuado en la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y la ciencia, creada por D.F.L.N°150, de fecha 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública.

Que la estrategia corporativa de la Universidad de Tarapacá se orienta hacia la consolidación de la excelencia en el quehacer universitario en un marco de eficiencia, eficacia y equidad y que el Sistema de Dirección Estratégico se articula con la planificación de las Facultades, específicamente, sus Planes de Desarrollo Estratégico 2030.

Que los Planes de Desarrollo Estratégico de las Facultades 2022-2030 consideran a tal efecto un diagnóstico estratégico (fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y logros) y desarrollo en ejes estratégicos SDE 2030.

Que conforme al citado diagnóstico, y asociado a los planes de mejora y desarrollo de las carreras y programas, se garantiza la alineación de las unidades académicas en el marco del Sistema de Desarrollo Estratégico y su horizonte.

Que, en este contexto, en sesión ordinaria de Junta Directiva N°214, de fecha 19 de mayo de 2023, se acordó aprobar el sistema de indicadores estratégicos de la Facultad de

Medicina 2023-2025, expuesto por la Decana de la Facultad Sra. Andrea Larrazábal Miranda

DECRETO:

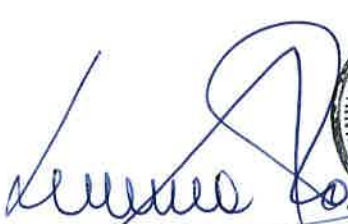
1. Promulgase el Acuerdo N° 2193 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en sesión ordinaria N° 214, realizada el 19 de mayo de 2023, cuyo tenor es el siguiente:

“ACUERDO N° 2193

Por unanimidad de los Directores presentes: Sra. Yuny Arias Córdova; Sr. Nicolas Fleet Oyarce; Sra. Milagros Delgado Almonte; Sr. Honorino Córdova Valdés; Sr. Horacio Díaz Rojas; Sr. Carlos Ubeda de la Cerda y Sra. Rosa María Alfaro Torres **SE ACUERDA APROBAR EL SISTEMA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2023-2025, EXPUESTO POR LA DECANA DE LA FACULTAD SRA. ANDREA LARRAZÁBAL MIRANDA.**”

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N° 20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria Universidad

JPM.XRC. m



JENNIFER PERALTA MONTECINOS
Rectora(s)

26 MAY 2023



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en sesión ordinaria N° 214 de Junta Directiva, realizada el 19 de mayo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO N° 2193

Por unanimidad de los Directores presentes: Sra. Yuny Arias Córdova; Sr. Nicolas Fleet Oyarce; Sra. Milagros Delgado Almonte; Sr. Honorino Córdova Valdés; Sr. Horacio Díaz Rojas; Sr. Carlos Ubeda de la Cerda y Sra. Rosa María Alfaro Torres **SE ACUERDA APROBAR EL SISTEMA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2023-2025, EXPUESTO POR LA DECANA DE LA FACULTAD SRA. ANDREA LARRAZÁBAL MIRANDA.”**

ARICA, 19 de mayo de 2023.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad

XRC/rr